

Guayaquil, Marzo 18 de 2012

Señores

Junta General de Accionistas y Directorio

CARJUXA S.A.

Ciudad.-

Ref.: Informe de Labores Correspondientes al periodo 2011

Señores Accionistas:

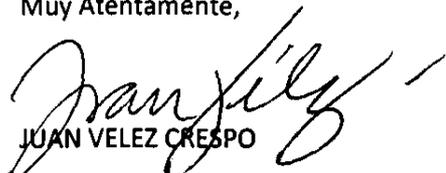
En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13.1992, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2011.

PRIMERO: La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere el informe, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial. De igual forma no tuvimos que afrontar situaciones que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas y/o de comercialización de la Empresa. Esto permitió que nuestra empresa haya logrado resultados adecuados, en sus operaciones comerciales.

SEGUNDO: En lo que se refiere a nuestra Compañía el Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2010 están a vuestra consideración, se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año 2011.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,


JUAN VELEZ CRESPO
GERENTE GENERAL

